



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2026**, presidida por la Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría, y con asistencia de ocho de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 20/2026/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 30 de abril de 2026.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local

2. Alcaldía. Referencia: 1/2024/PLSU-ALC

Modificación puntual del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026. Inclusión de la nueva Línea de subvención nº 4 SMD - Nominativa Directa.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 1/2025/EST-PGOU

Aprobación inicial del ESTUDIO DE DETALLE DEL SECTOR S-34.05 "LA PUEBLA" presentado en el Ayuntamiento de Burgos por D. Roberto García Herrero, en representación de la mercantil PROMOTORA K-250, S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

4. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 80/2025/TRAM

Exclusión de la mercantil FACTORIA BIKE IN S.L., del procedimiento relativo al suministro de bicicletas eléctricas, bicicleta eléctrica para transporte de PMR y suministro e instalación de elementos auxiliares de carga, dentro del servicio municipal de préstamo de bicicletas



públicas, como vehículos lanzaderas al Castillo de Burgos “Actuación 8, eje 2 del PSTD “Burgos, un jardín, financiado por la Unión Europea Next Generation EU (C14.i1.S2 PRTR)”.
Aprobado por la Junta de Gobierno Local

5. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 175/2024/TRAM

Adjudicación del contrato de la reparación de bordes y paredes del vaso exterior de la piscina de San Amaro, a la mercantil POOL TIME, S.L., por un precio total, IVA incluido, de 164.000,00 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

6. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 176/2024/TRAM

Adjudicación del contrato relativo a la renovación del pavimento del Polideportivo Carlos Serna, a la mercantil SOLUCIONES DECORATIVAS IBAIZABAL, S.L., por un precio de adjudicación, IVA incluido, de 87.025,56 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

7. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 66/2026/TRAM

Declaración de emergencia de la contratación de las obras de demolición de cocheras y reconstrucción del taller en Ctra. Poza.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

8. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 65/2026/TRAM

Declaración de emergencia de la contratación del suministro e instalación de estación de gas de carga rápida en Ctra. Poza.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

9. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 67/2026/TRAM

Declaración de emergencia de la contratación de las obras de acondicionamiento de solar



para aparcamiento de autobuses municipales.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

10. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 134/2026/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura presentada por D. Pablo Abad Helguera, correspondiente al mes de marzo de 2026 (días 1 al 8).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local

11. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 32/2025/TRAM

Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la licitación para la contratación de la gestión del servicio municipal de Cuidados a la Infancia del Ayuntamiento de Burgos, el cual consta de 3 servicios: Centro de Día Infantil, Cuidado Grupal y Cuidado a Domicilio, por importe 413.147,98 €/año (IVA incluido).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local